

M S C E



Asociación de Funcionarios del Instituto Nacional de Colonización

17 de Marzo de 2020

LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN DECRETA PARO SANITARIO DE 24 HORAS PARA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE MARZO

En el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por el Poder Ejecutivo, AFINCO mantuvo una reunión en el día de ayer con la Gerencia General y la Presidencia del INC con el fin de conocer la perspectiva de las autoridades respecto a medidas laborales en relación al COVID-19. Asimismo desde el gremio se presentaron propuestas a las autoridades con el cometido de responder los lineamientos sanitarios y contribuir al cuidado de todos los/las funcionarios/as y la población general.

Si bien en el comunicado emitido por la Gerencia se integraron algunas de las propuestas sugeridas por nuestro gremio, entendemos que el INC no está siguiendo los lineamientos impartidos por el Poder Ejecutivo para el cuidado de los/las funcionarios/as y de la población en general.

Desde AFINCO proponemos reducir al mínimo indispensable la atención al público y la movilidad. Para ello consideramos relevante que cada gerencia en coordinación con la Gerencia General determinen guardias y rotación del funcionariado de acuerdo a las tareas que se considere relevante ir realizando. Esta medida de guardia y rotación se complementaría con trabajadores/as que tendrían tareas asignadas por sus superiores a realizar desde sus hogares.

Dadas las circunstancias, se han mantenido intercambios entre los/las funcionarios/as en donde hay un mensaje claro de apelar a la solidaridad y al cuidado de la población toda. **Nuestra postura es clara, queremos trabajar, pero queremos hacerlo aportando a nuestra salud y la de toda la población de acuerdo a la normativas declaradas por el Poder Ejecutivo.**

Que este aislamiento eventual contribuya a nuestra Fuerza y Unión Trabajadora!!!